

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 15-04-2015 12:57:15

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-638-SE15

SEÑOR (ES) :	DIAZ NOVOA Y COMPANIA LIMITADA			A Sr (a) :	MARIA TERESA DIAZ
DIRECCIÓN :	SAN ANTONIO 418	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 6392276
	DEPTO 403			FAX :	(56)(02) 6392321
RUT :	78.260.410-4				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	complementa orden 2765-540-SE15 por diferencis de \$13.000.-				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85121808	Laboratorios de rayos X	1 Unidad	Complementa orden de compra 2765-540-SE15 por diferencia de precio (sólo estaba contemplado un hombro debiendo ser los dos según orden médica a nombre de la Sra. Claudia Sánchez.-)	Radiografía de una hombro	13.000,00	0,00	0,00	13.000

Orden de Compra	Neto	\$	13.000
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	13.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	13.000

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes N° 563 Dideco/Social
 Beneficiaria Sra. Claudia Sánchez Contreras (D/1088)
 Asistente Social Sra. Adela Torres Aguilar.-
 Contacto Sra. Mireya Rivas, o Sra. Marcela Fuentes, fono 225407559
 Obligación 36-610
 Dideco/Social (2) Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>